

REFERENCIA EXPTE.: 303294

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (ACTUALIZACION PLATAFORMA DE FIRMA DSS)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios técnicos de actualización de la versión de DSS framework para mejorar y aumentar las capacidades de firma electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Contratación de servicios profesionales de adaptación de la plataforma propia de firma electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza con el fin de integrar la última versión estable disponible de DSS framework.

Se incluye además la necesidad de que la plataforma propia pueda, mediante la utilización de DSS framework, verificar firmas de nivel A realizadas en un momento anterior en el tiempo aunque los certificados utilizados en su momento actualmente ya no sean válidos por caducidad o revocación sin rebajar las medidas de seguridad.

PRECIO DEL CONTRATO: 14900 EUROS + 3129 EUROS (I.V.A.) = 18029 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: La oferta deberá cumplir con los requisitos del pliego y de solvencia, en caso contrario será rechazada. Se valorará sobre un total de 100 puntos,

Para los criterios basados en precio se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, que será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos (Np), por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (Bi) y la mayor baja ofertada (Bmax). Estos dos últimos valores se podrán aplicar indistintamente en cuantía monetaria o en porcentaje respecto del tipo de licitación.

Valor=Puntos x absoluto (sqrt (baja_oferta / baja_maxima))

Los criterios de valoración son los siguientes:

- RQO1-PRECIO-OFERTADO-TRABAJOS-REALIZADOS (55puntos): Precio global ofertado de los trabajos realizados, hasta un máximo de 55 puntos.

Valor=Puntos x absoluto (sqrt (baja_oferta / baja_maxima))

- RQO2-VALORACION-SOLVENCIA-PRESENTADA (20puntos): valoración subjetiva de la adecuación de los trabajos recogidos en la solvencia presentada, hasta un máximo de 20 puntos.

- RQO3-VALORACION-PLANIFICACIÓN-PRESENTADA (10puntos): valoración subjetiva de la planificación temporal ofertada para la completa realización de los trabajos, hasta un máximo de 10.

- RQO4-VALORACION-PLAN-DE-PROYECTO-PRESENTADO (15puntos): valoración subjetiva de la oferta presentada desde un punto de vista de adecuación técnica, hasta un máximo de 15.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN: La empresa licitadora debe aportar las certificaciones de solvencia detalladas en la memoria técnica.

La empresa licitadora debe aportar los certificados de los técnicos asignados a la prestación de los servicios detallados en la memoria técnica.

La oferta se remitirá por correo electrónico, escaneada con firma, CIF y sello de la empresa, a jvalle@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el número de expediente.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZiYMDk5NDQVDE\$

| NOMBRE DOC. | Ficha técnica | | PÁGINA 1 / 2 |
|---------------------------|-----------------|-------------|--------------|
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO | El/La Técnico/a | 06/11/2020 | 7088213 |

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZlyMDk5NDQVDE\$

| | | | |
|---------------------------|-----------------|-------------|--------------|
| NOMBRE DOC. | Ficha técnica | | PÁGINA 2 / 2 |
| FIRMADO POR | CARGO FIRMANTE | FECHA FIRMA | ID. FIRMA |
| JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO | El/La Técnico/a | 06/11/2020 | 7088213 |